

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005235

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2025

PAGO VÍA TESORERÍA

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 3243/2025. Causa RIT P-20190-2024. Costas Procesales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ Ofpa Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253243 OT	OTD	3243	15/09/2025	SOC. ADMINISTRADORA DE FONDOS	2152602001	30.770	
				JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y	PREVISIONAL DE SANTI		30.770
					TOTAL	30.770	30.770

La cantidad de :

TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupueste Menicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA:

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 2240526002

\$

30.770

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 2 2 SEP 2025

EG: 4785

CH: 4646